

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 23 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.

Con fecha 17 de marzo de 2015, el Delegado Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Almería, en el Expediente de Protección núm. (DPAL) 352-2001-04-0000033 (EQM2) referente a la menor S.M.P., ha dictado Resolución de Archivo del procedimiento por cumplir la menor la mayoría de edad.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña Teófila Pérez Ramos, al desconocerse el lugar en el que debe ser notificado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la resolución acordada podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites que establecen los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes a la menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, núm. 226, Edf. Bola Azul, 4.ª plta., para su completo conocimiento.

Almería, 23 de marzo de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.